



ESTADOS FINANCIEROS

2020



**Caja de Ahorros**

*El Banco de la Familia Panameña*



## NEGOCIOS



## GESTIÓN HUMANA



# RESPONSABILIDAD SOCIAL



Crear soluciones financieras para la familia panameña es un compromiso muy importante para nosotros.

Conoce más acerca de nuestras acciones escaneando aquí:





Caja de Ahorros es un banco de reconocida trayectoria, con 86 años construyendo un legado para el país, a través de sus aportes a los sectores más nobles, mediante el impulso de iniciativas bancarias y sociales que impactan positivamente a la formación de un mejor Panamá.

El Banco de la Familia Panameña mantiene su compromiso de hacer realidad el anhelo de muchos con productos y servicios innovadores, así como la puesta en marcha de programas que aportan a la reactivación económica.

Ha fortalecido su enfoque de la transformación tecnológica, facilitando el acceso de todos los panameños a los servicios bancarios, contribuyendo a que mejoren su calidad de vida y cumplan sus metas.

Cuenta con el respaldo de sus clientes y un equipo de más de 2 mil colaboradores que viven la pasión y los valores de la organización, quienes como una gran familia han llevado a cabo diversas iniciativas y proyectos sociales que incentivan la educación financiera, el buen hábito del ahorro, el cuidado de los recursos naturales, cultivo de la tierra y voluntariado.

# CONTENIDO

- 1 Informe de los Auditores Independientes
- 2 Estado de Situación Financiera
- 3 Estado de Utilidades Integrales
- 4 Estado de Cambios en Fondos de Capital
- 5 Estado de Flujos de Efectivo
- 6 Notas a los Estados Financieros





**KPMG**  
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y  
Calle 56 Este, Obarrio  
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Website: kpmg.com.pa

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva  
Caja de Ahorros

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Caja de Ahorros (en adelante el “Banco”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de utilidades integrales, cambios en fondos de capital, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que el Estado Panameño tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras, sujetas a decisiones del Estado Panameño, pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquiera deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

**KPMG**

Panamá, República de Panamá  
12 de marzo de 2021

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y efectos de caja	10	59,724,928	45,131,203
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales	22	35,068,816	124,810,174
A la vista en bancos extranjeros		341,981,285	366,432,712
A plazo en bancos locales	22	200,711,630	278,088,201
A plazo en bancos en el exterior		184,175,994	298,796,714
<b>Total de depósitos en bancos</b>		<b>761,937,725</b>	<b>1,068,127,801</b>
Intereses por cobrar sobre depósitos a plazo	22	25,580	349,900
Menos: reservas para pérdidas	4	(72,511)	(88,347)
<b>Total de depósitos en bancos, neto</b>		<b>761,890,794</b>	<b>1,068,389,354</b>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos, neto</b>		<b>821,615,722</b>	<b>1,113,520,557</b>
Valores en inversión	11	496,817,856	436,401,878
Intereses por cobrar sobre inversiones a costo amortizado	11, 22	1,176,208	1,176,157
Menos: Reservas para inversiones a costo amortizado	11, 4	(681,080)	(591,076)
<b>Total de inversiones, neto</b>		<b>497,312,984</b>	<b>436,986,959</b>
Préstamos:	12	3,273,603,111	3,096,196,637
Intereses por cobrar sobre préstamos	12, 22	22,910,100	8,594,172
Comisiones no devengadas	12	(31,730,865)	(33,891,313)
Menos: Reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	4, 12	(79,960,344)	(69,776,378)
<b>Total de préstamos, neto</b>		<b>3,184,822,002</b>	<b>3,001,123,118</b>
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	13	88,120,439	88,815,402
Activos por derecho de uso, neto	16	6,429,925	7,454,442
Activo intangible	14	2,960,640	3,583,570
Créditos fiscales por intereses preferenciales	12	59,900,858	22,351,790
Deudores varios, netos		5,553,743	2,527,959
Otros activos, netos	15	46,386,398	41,551,328
<b>Total de otros activos</b>		<b>121,231,564</b>	<b>77,469,089</b>
<b>Total de activos</b>		<b>4,713,102,711</b>	<b>4,717,915,125</b>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

<b><u>Pasivo y Fondos de Capital</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Depósitos locales:			
A la vista		98,671,788	86,768,731
De ahorros		1,170,132,351	1,069,483,252
A plazo fijo		2,513,979,431	3,127,784,817
Total de depósitos locales		3,782,783,570	4,284,036,800
Intereses por pagar sobre depósitos	22	29,589,101	34,643,578
<b>Total de depósitos locales, netos</b>		<b>3,812,372,671</b>	<b>4,318,680,378</b>
Financiamiento recibido línea de crédito	17	433,649,788	0
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	18	52,200,388	0
<b>Total de financiamiento recibido netos</b>		<b>485,850,176</b>	<b>0</b>
Otros pasivos:			
Pasivos por arrendamiento	16	6,849,314	7,670,881
Cheques de gerencia y cheques certificados		1,542,348	1,295,689
Acreedores varios		19,564,640	21,868,875
Otros		11,517,138	6,671,989
<b>Total de otros pasivos</b>		<b>39,473,440</b>	<b>37,507,434</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>4,337,696,287</b>	<b>4,356,187,812</b>
Fondos de capital:			
Capital aportado por el Estado		268,645,932	268,645,932
Utilidades acumuladas		38,230,397	43,380,484
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	25	8,873,556	5,079,629
Provisión dinámica	25	35,821,363	37,669,416
Reserva de valor razonable		9,918,393	6,951,852
Reserva generica para préstamos en moratoria		13,916,783	0
<b>Total de fondos de capital</b>		<b>375,406,424</b>	<b>361,727,313</b>
Compromisos y contingencias	20		
<b>Total de pasivos y fondos de capital</b>		<b>4,713,102,711</b>	<b>4,717,915,125</b>

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		182,619,736	177,399,435
Depósitos a plazo en bancos		2,961,247	7,944,648
Inversiones		19,736,559	13,554,225
Comisiones sobre préstamos		13,696,756	15,699,708
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>		<u>219,014,298</u>	<u>214,598,016</u>
Gastos intereses	22	<u>119,312,937</u>	<u>103,716,219</u>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones</b>		<u>99,701,361</u>	<u>110,881,797</u>
Provisión para pérdidas en préstamos	4	14,411,545	30,971,942
Provisión para pérdidas en inversiones a costo amortizados	4	90,004	20,763
Provisión (reversión) para pérdidas en inversiones a VRCOUI	4	3,565	(172,575)
Reversión (provisión) para pérdidas en depósitos colocados	4	(15,836)	11,542
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión</b>		<u>85,212,083</u>	<u>80,050,125</u>
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones por otros servicios bancarios	6	10,583,855	12,306,988
Provisión de pérdida en bienes adjudicados	15	(781,327)	(423,149)
Gasto por comisiones		(9,655,979)	(8,745,498)
Otros ingresos	7	<u>8,743,957</u>	<u>7,903,660</u>
<b>Total de otros ingresos, neto</b>		<u>8,890,506</u>	<u>11,042,001</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Salarios y otros gastos de personal	8	51,594,524	49,725,799
Honorarios y servicios profesionales		3,685,878	2,768,134
Propaganda, promoción y relaciones públicas		2,410,020	3,765,046
Alquileres		812,107	819,699
Electricidad		1,243,674	1,562,786
Reparaciones y mantenimiento		3,858,094	4,100,145
Comunicaciones y correo		3,133,234	2,848,054
Seguros		448,901	383,271
Depreciación y amortización	13,14,16	9,745,038	10,586,258
Papelería y útiles de oficina		658,360	486,585
Viajes		162,650	387,761
Otros	9	5,637,539	5,993,323
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>83,390,019</u>	<u>83,426,861</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>10,712,570</u>	<u>7,665,265</u>
<b>Otras utilidades integrales:</b>			
Cambio neto en valuación de valores de inversión		2,962,976	1,972,171
Otros Resultados Integrales OCI		3,565	(172,575)
<b>Otras utilidades integrales del año</b>		<u>2,966,541</u>	<u>1,799,596</u>
<b>Total utilidades integrales del año</b>		<u>13,679,111</u>	<u>9,464,861</u>

*El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros*

	<u>Capital</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	258,645,932	57,557,089
Utilidad neta, terminada al 31 de diciembre de 2019	0	7,665,265
<b>Otras Utilidades (pérdidas) integrales</b>		
Cambio neto en valuación de valores	0	0
Provisión para pérdidas no realizada en valores VRCOUI	0	0
<b>Total de otras utilidades (pérdidas) integrales del periodo</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total de utilidades integrales del periodo</b>	<u>0</u>	<u>7,665,265</u>
<b>Otras transacciones de patrimonio</b>		
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	0	(2,600,696)
Reserva dinámica	0	(1,241,174)
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>	<u>0</u>	<u>(3,841,870)</u>
<b>Transacciones registradas directamente en el fondo de capital</b>		
Capitalización de utilidades acumuladas	10,000,000	(10,000,000)
Traspaso de utilidades al Estado Panameño	0	(8,000,000)
<b>Total de transacciones registradas directamente en el fondo de capital</b>	<u>10,000,000</u>	<u>(18,000,000)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>268,645,932</u>	<u>43,380,484</u>
Utilidad neta, terminada al 31 de diciembre de 2020		10,712,570
<b>Otras Utilidades (pérdidas) integrales</b>		
Cambio neto en el valor razonable	0	0
Provisión para pérdidas no realizada en valores VRCOUI	0	0
<b>Total de otras utilidades (pérdidas) integrales del periodo</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total de utilidades integrales del periodo</b>	<u>0</u>	<u>10,712,570</u>
<b>Otras transacciones de patrimonio</b>		
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	0	(3,793,927)
Reserva dinámica	0	1,848,053
Reserva genérica para préstamos en moratoria	0	(13,916,783)
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>	<u>0</u>	<u>(15,862,657)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>268,645,932</u>	<u>38,230,397</u>

<u>Reserva de valor razonable</u>	<u>Reserva regulatoria para bienes adjudicados</u>	<u>Provisión Dinámica</u>	<u>Provisión genérica Prestamos en Moratoria</u>	<u>Total de fondos de Capital</u>
5,152,256	2,478,933	36,428,242	0	360,262,452
0	0	0	0	7,665,265
1,972,171	0	0	0	1,972,171
(172,575)	0	0	0	(172,575)
<u>1,799,596</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,799,596</u>
<u>1,799,596</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,464,861</u>
0	2,600,696	0	0	0
0	0	1,241,174	0	0
<u>0</u>	<u>2,600,696</u>	<u>1,241,174</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
0	0	0	0	0
0	0	0	0	(8,000,000)
0	0	0	0	(8,000,000)
<u>6,951,852</u>	<u>5,079,629</u>	<u>37,669,416</u>	<u>0</u>	<u>361,727,313</u>
				10,712,570
2,962,976	0	0	0	2,962,976
3,565	0	0	0	3,565
<u>2,966,541</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,966,541</u>
<u>2,966,541</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,679,111</u>
0	3,793,927	0	0	0
0	0	(1,848,053)	0	0
0	0	0	13,916,783	0
0	<u>3,793,927</u>	<u>(1,848,053)</u>	<u>13,916,783</u>	<u>0</u>
<u>9,918,393</u>	<u>8,873,556</u>	<u>35,821,363</u>	<u>13,916,783</u>	<u>375,406,424</u>

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		10,712,570	7,665,265
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos		14,411,545	30,971,942
Provisión para pérdidas en inversiones a costo amortizados		90,004	20,763
Provisión (reversión) para pérdidas en inversiones a VRCOUI	4	3,565	(172,575)
(Reversión) provisión para pérdidas en ganancias de depósitos a plazo		(15,836)	11,542
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	15	781,327	423,149
Depreciación y amortización	13,14,16	9,745,038	10,586,258
Ganancias en ventas de bienes adjudicados de prestatarios	7	(91,745)	(109,142)
Descartes de activos fijos		47,008	137,692
Ingresos por intereses y comisiones netos		(99,701,361)	(110,881,797)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses		750,000	0
Préstamos		(183,794,501)	(254,375,470)
Créditos fiscales por intereses preferenciales		(37,549,068)	(38,263,258)
Deudores varios		(3,025,783)	964,831
Otros activos		(5,524,653)	(12,396,765)
Depósitos a la vista recibidos		11,903,057	(2,035,948)
Depósitos de ahorros recibidos		100,649,099	14,146,515
Depósitos a plazo recibidos		(613,805,387)	923,209,421
Cheques de gerencia y cheques certificados		246,659	(496,895)
Acreedores varios		(2,171,683)	(3,302,972)
Otros pasivos		4,845,152	(793,172)
<b>Efectivo generado de operación</b>			
Intereses recibidos		206,515,819	217,678,465
Intereses pagados		(120,301,596)	(103,332,224)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>(705,280,770)</u>	<u>679,655,625</u>
Actividades de inversión:			
Redención de inversiones a VRCOUI	11	65,819,699	5,888,329
Compras de Inversiones a costo amortizado		(49,081,177)	(55,126,651)
Compra de Inversiones a VRCOUI	11	(115,939,974)	(25,882,000)
Producto de la cancelaciones y redenciones de Inversiones a costo amortizado		40,255,269	15,905,781
Adquisición de activos fijos e intangibles	13,14	(7,285,640)	(7,463,750)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<u>(66,231,823)</u>	<u>(66,678,291)</u>
Actividades de financiamiento:			
Distribución de utilidades al Estado Panameño		0	(8,000,000)
Amortización de pasivos por arrendamientos		(1,136,515)	(863,588)
Pago de financiamiento recibidos		(215,000,000)	(115,100,000)
Nuevos Financiamiento recibidos		696,802,757	80,000,000
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>480,666,242</u>	<u>(43,963,588)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(290,846,351)	569,013,746
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,112,509,004	543,495,258
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	10	<u><u>821,662,653</u></u>	<u><u>1,112,509,004</u></u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros*

**(1) Constitución y Operaciones**

Caja de Ahorros (el “Banco”), es una entidad autónoma del Estado Panameño (la “Nación”) con capital propio. Inició operaciones el 15 de junio de 1934. Es un banco oficial con personería jurídica propia, autónomo e independiente en su régimen y manejo interno, sujeto única y exclusivamente a la vigilancia del Órgano Ejecutivo y la Ley Bancaria, en los términos establecidos en la Ley No.52 de 13 de diciembre de 2000 modificada y adicionada por la Ley 78 del 20 de marzo de 2019, la cual reemplaza la Ley Orgánica No. 87 del 23 de noviembre de 1960 y demás disposiciones que le sean contrarias. Es un organismo financiero del Estado Panameño y tiene, aparte de los objetivos expresamente consignados en la ley anterior, la finalidad de ejercer el negocio de banca procurando fomentar el hábito del ahorro entre la población panameña. Conforme al Artículo 3 del Capítulo 1 de la Ley Orgánica de la Caja de Ahorros, el Estado es subsidiariamente responsable de todas las obligaciones de la Caja de Ahorros. El Banco opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (“La Superintendencia”), la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá o en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

La Caja de Ahorros está exenta del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución de carácter nacional, con excepción de las cuotas de seguridad social, seguro educativo, riesgos profesionales, y tasas por servicios públicos. En todas las actuaciones judiciales o administrativas de las cuales sea parte, gozará de todos los privilegios que la ley conceda al Estado. Las exenciones y privilegios que ésta disposición establece, no comprende al personal que está al servicio de la Caja de Ahorros (Artículo 6 – Ley Orgánica).

De acuerdo al Artículo 9 del Capítulo II, sobre la administración de la Ley Orgánica de la Caja de Ahorros, el manejo, dirección y administración de la Caja de Ahorros, están a cargo del Gerente General y de la Junta Directiva.

El Banco capitaliza la utilidad neta generada de sus operaciones durante el período siguiente, con base en el Artículo 5 del Capítulo I de la Ley Orgánica de la Caja de Ahorros, excepto por los montos distribuidos en aportes económicos y la constitución de reservas regulatorias requeridas en los Acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Las operaciones bancarias en Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, “la Superintendencia”) de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008 y las normas que lo desarrollan.

La oficina principal del Banco está localizada en la Vía España, Avenida Thays de Pons, ciudad de Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros del Banco, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva del Banco para su emisión el 12 de marzo de 2021.

*(b) Base de Medición*

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, los cuales se presentan a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor de venta menos costos.

Inicialmente el Banco reconoce todos los activos financieros a la fecha de liquidación.

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

*(a) Medición de Valor Razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

#### (b) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### (c) *Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción. Subsecuentemente, son contabilizadas, con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCOUI), y a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

#### (i) *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados - VRCR*

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

- activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen el SPPI;
- activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- cuentas por cobrar o cuentas por pagar relacionadas con instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar, son registradas en el estado de utilidades integrales como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – VRCOUI*

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no medidos como valores a VRRCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("OUI") en el estado de cambios en fondos de capital neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro de los fondos de capital.

*(iii) Activos financieros a costo amortizado - CA*

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Medición inicial de los instrumentos financieros**

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRRCR).

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

#### ***Evaluación del modelo de negocio***

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.
- Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

#### **Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)**

En esta evaluación, se considera el “principal” como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El “Interés” es la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limiten al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Baja de activos financieros***

Para dar de baja un activo financiero o parte de un activo financiero o un grupo de activos financieros similares, se considera:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo del activo y, o ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

**Activos Financieros Modificados o Reestructurados**

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por varias razones, tales como dificultades en la capacidad de pago del deudor, cambios en las condiciones de mercado, retención del cliente u otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para optimizar las oportunidades de recuperación y reducir la probabilidad de incumplimiento. Las políticas del Banco consideran el otorgamiento de concesiones que generalmente corresponden a disminuciones o aumento en las tasas de interés, modificación en los plazos o modificación en los pagos. Estos préstamos una vez que son reestructurados son clasificados en la categoría en la que estuvieron al momento de su reestructuración o en una de mayor riesgo y permanecerán en dicha categoría por un período prudencial, el cual no será menor a 6 meses o a su próximo período de pago, en caso de que este sea mayor.

Luego de este período el Banco evaluará si de acuerdo a su capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, existen bases para su clasificación a una categoría de menor riesgo o por el contrario se deberá clasificar en una categoría mayor.

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI (“Probabilidad de Incumplimiento”) por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses, el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Cuando una modificación da como resultado la baja en cuentas, el nuevo activo financiero se reconoce a su valor razonable en la fecha de modificación. La diferencia entre el valor en libros del activo dado de baja y el valor razonable del nuevo activo se reconoce en el estado de resultados.

Para todos los préstamos, vigentes y con deterioro crediticio, en los que la modificación de los términos no resultó en la baja del préstamo, pero la misma fue sustancial, el importe bruto en libros del préstamo modificado se recalcula con base en el valor presente de los flujos de efectivo modificados descontados a la tasa de interés efectiva original y cualquier ganancia o pérdida de la modificación se registra en la línea de provisión para pérdidas esperadas en préstamos en el estado de resultados.

#### (d) *Deterioro de Activos Financieros*

El Banco utiliza un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE) para determinar el deterioro de los activos financieros. Este modelo permite al Banco aplicar un Modelo de Negocio sobre la evaluación de los instrumentos financieros con el fin de estimar las pérdidas esperadas que se requieran con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

**Medición de la PCE**

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractual que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

**Presentación de la reserva para PCE en el estado de situación financiera**

Las reservas para PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce la reserva como deducción del valor de los instrumentos porque el valor en libros de estos instrumentos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para PCE se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable en los fondos de capital.

**Definición de pérdida**

Bajo NIIF 9, el Banco considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia, pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.
- La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre con base en la PCE durante el tiempo de vida total del activo.
- La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte

#### **Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito**

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco ha tomado como principales indicadores para la medición del incremento significativo en el riesgo las variaciones, los días de morosidad, la puntuación de la calificación de riesgos de un período y al comparar la probabilidad de incumplimiento al momento del reconocimiento inicial de la exposición.

#### **Calificación de Riesgo de Crédito**

El Banco asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

**Generando la estructura de término de la PI**

El Banco utiliza los días de morosidad como el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones de préstamos. El Banco tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comprada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El PI de los valores de inversión y depósitos a plazo en bancos se estima utilizando la información de mercado proveniente de calificadoras externas.

El Banco probó y diseñó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en transcurso del tiempo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

El Banco utiliza la información obtenida para ajustar las proyecciones estimadas de la PI.

**Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente**

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio y se basa en cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad para presentar una desmejora significativa sobre un rango determinado.

El Banco determinó que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Banco, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Banco considera que un incremento significativo en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco espera determina el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco da seguimiento efectivo a los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

#### Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, el Banco deriva estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

#### Insumos en la medición de PCE

Los estimados de PI son calculados por el banco a cierta fecha, utilizando los modelos estadísticos de calificación, y herramientas adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Los modelos estadísticos están basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Información de mercado, en el caso que esta esté disponible, puede ser utilizada para determinar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco utiliza los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. El modelo de PDI está considerando la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para los préstamos respaldados por propiedad comercial, el ratio de valor de la garantía "Loan to Value" (LTV) es usualmente un parámetro clave para determinar PDI. El Banco calibró el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Son calculados sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias y supuestos de calibración en casos de recesión, inclusión de información con proyección a futuro y el uso múltiples escenarios económicos y la tasa de descuento utilizada.

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco determinó el EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, el PDI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Banco ha determinado el PDI por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco calcula el PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

En la mayoría de los casos la EI es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para los productos de tarjetas de crédito, líneas de crédito y contingencias. Para las tarjetas de crédito es necesario incluir en las variables como saldo vigente, saldo dispuesto y FCC (factor de conversión de crédito) ya que el propósito es poder estimar la exposición en el momento de incumplimiento de las operaciones que se encuentran activas.

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Banco calcula la PCE sobre el período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Banco para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva.

El Banco puede cancelar de inmediato las partidas crediticias, pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

#### Proyección de condiciones futuras

Bajo NIIF 9, el Banco incorporó información con proyecciones de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE.

Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco tiene la intención de formular una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa incluye datos económicos y publicar proyecciones por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Banco identificó y documentó guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

#### Castigos:

El Banco revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

#### (e) *Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras*

Las propiedades comprenden terrenos y edificios utilizados por las sucursales y oficinas del Banco. Las propiedades, el mobiliario, el equipo y las mejoras son registrados al costo, y se presentan netas de la depreciación acumulada.

Los costos por mejoras subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Las otras reparaciones y mejoras que no extiendan significativamente la vida útil del activo son reconocidas en los resultados de operación conforme se incurran.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Los gastos de depreciación se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, excepto los terrenos que no se deprecian. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

Edificio	40 años
Mobiliario y equipo	5-10 años
Equipo tecnológico	5 años
Equipo rodante	8 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5-10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

*(f) Activos Intangibles*

Los activos intangibles consisten de licencias y programas de sistemas informáticos de vida definida adquiridos por el Banco y que son registrados al costo de adquisición o desarrollo interno, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los programas adquiridos, desde la fecha en que está disponible para ser utilizado. La vida útil estimada para los programas se estima entre uno y cinco años.

*(g) Construcciones en Proceso*

Las construcciones en proceso están contabilizadas al costo de adquisición de los terrenos, pagos por los avances de obras y otros costos directamente atribuibles a la ejecución de la obra, intereses y costos indirectos. Los gastos generales y administrativos no identificables específicamente con la construcción, se cargan a las operaciones corrientes. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras.

*(h) Activos Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del valor de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de utilidades integrales.

(i) *Depósitos recibidos de clientes*

Los depósitos recibidos de clientes son el resultado de los recursos que el Banco recibe para mantener liquidez. Estos son medidos inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción y, subsecuentemente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

(j) *Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva. Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

(k) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de utilidades integrales para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(l) *Ingresos por Comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo ese método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de la tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

Las comisiones de préstamos están incluidas como parte de los ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado de utilidades integrales.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(m) Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

*Presentación*

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de utilidades integrales incluyen los intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de interés efectiva.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca de Consumo y corporativa	<p>El Banco presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, provisión de facilidades de sobregiro, tarjetas de crédito y tarifas por servicios bancarios.</p> <p>Los cargos por la administración continua de las cuentas de los clientes son cargados directamente a la cuenta del cliente en una base mensual. El Banco fija las tarifas en una base anual en forma separada para banca de consumo y para banca corporativa, tomando en consideración la jurisdicción de cada cliente.</p> <p>Las tarifas de servicios bancarios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco.</p>	<p>Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Administración de activos	<p>El Banco presta servicios de administración de activos bienes muebles e inmuebles y fondos líquidos a través de la unidad fiduciaria.</p> <p>Las comisiones por servicios de administración de bienes muebles e inmuebles y fondos líquidos se calculan en base a una tasa fija o variables que se establece en los contratos, se aplica sobre el valor de los activos administrados y se deducen del saldo de la cuenta del cliente mensualmente o se cobra a través de una cuenta por cobrar.</p>	<p>Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.</p> <p>Las comisiones se reconocen como ingresos durante el período en el que se espera que un cliente continúe recibiendo servicios de administración de activos.</p>

*(n) Reconocimiento de Ingresos o Pérdidas por Venta de Activos*

El Banco reconoce en los resultados de operación la ganancia o pérdida en venta de propiedades en base al método acumulado, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos:

- el Banco ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- el Banco no conserva para sí ninguna participación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas:

- El contrato de compra-venta esté firmado por ambas partes;
- El Banco obtiene carta de compromiso bancario por el remanente de la deuda, de haber alguna;
- La escritura se ha presentado ante el Registro Público, en aquellos casos en los que no se haya retenido la titularidad legal de los bienes para asegurar el cobro de la deuda.

*(o) Provisiones*

Las provisiones son reconocidas por resultado de un evento pasado, si el Banco tiene una obligación legal o contractual vigente que pueda ser estimada con fiabilidad, y si es probable que haya un pago de efectivo para cancelar la obligación.

*(p) Información de Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

*(q) Operaciones de Fideicomiso*

Los activos de clientes mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de sus fondos de capital.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

*(r) Arrendamientos*

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
  - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del Banco. Los pagos realizados en virtud de arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos se reconocieron como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del mismo.

**(s) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) “Interpretaciones con Adoptadas”***

A la fecha de los estados financieros, existen normas que no han sido aplicadas ya que no son efectivas para este año, su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, la Sucursal no las ha adoptado de forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

No se espera que las siguientes normas nuevas y enmendadas tengan un impacto significativo en los estados financieros:

- Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (Enmiendas a la NIC 37).
- COVID-19 - Relacionada con concesiones en arrendamientos con (Enmienda a la NIIF 16).
- Propiedad, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16).
- Referencia al marco conceptual - (Enmiendas a la NIIF 3).

El Banco estará evaluando las implicaciones de estas enmiendas en la preparación de sus estados financieros terminados al 30 de junio de 2021.

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros**

La Junta Directiva y la administración del Banco tienen la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos financieros.

A tal efecto, se han establecido ciertos Comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco; entre estos Comités están los siguientes:

- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comités de Crédito (dependiendo del producto)
  - De Sucursal
  - Regional
  - Central
  - Nacional
- Comité de Recuperación de Cartera de Consumo
- Comité de Recuperación de Cartera Corporativa

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

##### *(a) Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Una unidad de riesgos que, en adición a identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas de nuevos productos o políticas de crédito, es responsable de comunicar el impacto que tendrán las propuestas en la cartera de crédito del Banco. De igual forma, esta unidad presta su apoyo para que la alta gerencia y la Junta Directiva se aseguren de que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Áreas de control responsables de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, y de verificar que se hayan dado bajo los niveles de aprobación requeridos de acuerdo al nivel de riesgo asumido. Estas áreas también son responsables de verificar que se cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, previos a la liquidación de las operaciones.
- Un proceso de aprobación de créditos basado en niveles de delegaciones establecidos por la Junta Directiva.
- Un proceso de administración de cartera y gestión de riesgo de crédito enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: hasta un 20% de los fondos de capital del Banco como límite de exposición frente a una sola persona o su Grupo Económico Particular. Este límite incluye las facilidades crediticias otorgadas y la adquisición y/o inversión en títulos de deuda emitidos por la persona o su Grupo Económico Particular. El Banco, por medio del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*  
Las Políticas de Crédito se encuentran debidamente documentadas, son formuladas y revisadas periódicamente por la Gerencia Directiva de Banca Corporativa, Gerencia Directiva de Banca de Consumo, Gerencia Ejecutiva de Crédito y Cobros y por la Gerencia Ejecutiva de Riesgos. Los cambios y las nuevas políticas responden a los criterios de gestión de activos y pasivos y del análisis del mercado, por las unidades de negocios. Estas políticas son sometidas para revisión y autorización del Gerente General y la Junta Directiva.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*  
Los límites de autorización tanto para la Junta Directiva como para el gerente general están establecidos mediante la Ley Orgánica de la Caja de Ahorros. La gerencia general a su vez, mediante el Reglamento Interno, establece los límites de autorización para los Comités de Sucursal, Regional, Central y Nacional, los cuales son debidamente aprobados por la Junta Directiva.
- *Límites de Concentración y Exposición:*  
La Gerencia Ejecutiva de Riesgos, revisa mensualmente las concentraciones y exposiciones de la cartera crédito, por tipo de crédito, por deudor individual, por actividad económica, por sucursal, por región y por grupo económico, comparando los resultados observados, con los parámetros establecidos por los acuerdos bancarios y las políticas internas del Banco.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

El Comité de Riesgos, mediante los reportes trimestrales que le suministra la Gerencia Ejecutiva de Riesgos, le da seguimiento a los límites de concentración y exposición.

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación del Riesgo:*
  - En la fase de admisión del préstamo hay controles que permiten identificar la capacidad de pago de los solicitantes, lo que mitiga el riesgo de probabilidad de incumplimiento de dichos préstamos. Estos procedimientos son documentados en el Manual de Crédito, que es actualizado por la Sub Gerencia Ejecutiva de Procesos y Procedimientos.
  - La fase de evaluación de riesgo de la cartera, se efectúa a través de la clasificación de riesgos, con base en la normativa emitida por el regulador, la cual considera la identificación del perfil de vencimiento y su índice de morosidad, la identificación del deterioro de la cartera y el cálculo de la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo y su consecuente determinación de la reserva requerida. Estos procedimientos son aplicados por la Sub Gerencia Ejecutiva de Crédito y Cobros y la Gerencia Ejecutiva de Riesgo.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

La revisión sobre el Cumplimiento de Políticas es una función permanente de la Gerencia Ejecutiva de Auditoría Interna, cuyos resultados son sometidos al Comité de Auditoría y la Gerencia General, quienes observan constantemente la eficiencia del control interno aplicado en el otorgamiento del crédito y se toman las medidas correctivas y oportunas en el más alto nivel de la organización.
- *Marco de Control con respecto a la medición de los valores razonables:*

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye tanto al Comité de ALCO como el Comité de Auditoría, los cuales tienen la responsabilidad de aprobar y validar los cambios en los modelos de inversiones y las mediciones de valores razonables significativas. Los controles específicos incluyen:

  - Verificación de los precios cotizados;
  - Validación o “re-performance” de los modelos de valuación;
  - Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
  - Análisis e investigación de los movimientos significativos en las valorizaciones;
  - Revisión de los datos de entrada significativos no observable; ajustes y cambios significativos en los valores razonables del Nivel 3 comparados contra el mes anterior, aprobados por el Comité de ALCO o el Comité de Riesgos.

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Análisis de la Calidad Crediticia

El Banco utiliza para la evaluación de los préstamos el mismo sistema de clasificación del Riesgo de Crédito establecido por el comité de Basilea para la determinación de la reserva de pérdida esperada (NIIF9).

	2020			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro	PCE del tiempo de vida- con deterioro	
<b>Préstamos a costo amortizado</b>				
Clasificación 1	2,912,318,793	0	0	2,912,318,793
Clasificación 2	110,311,323	0	0	110,311,323
Clasificación 3	48,766,299	0	0	48,766,299
Clasificación 4	0	53,234,828	0	53,234,828
Clasificación 5	0	15,517,335	112,982	15,630,317
Clasificación 6	0	0	37,826,765	37,826,765
Clasificación 7	0	0	22,080,298	22,080,298
Clasificación 8	0	0	22,261,078	22,261,078
Clasificación 9	0	0	14,503,914	14,503,914
Clasificación 10	0	0	36,669,496	36,669,496
<b>Monto bruto</b>	<b>3,071,396,415</b>	<b>68,752,163</b>	<b>133,454,533</b>	<b>3,273,603,111</b>
Intereses por cobrar sobre préstamos	20,534,541	1,440,535	935,024	22,910,100
Comisiones no devengadas	(30,063,547)	(607,024)	(1,060,294)	(31,730,865)
Reserva para pérdida en préstamos	(20,887,318)	(18,557,473)	(40,515,553)	(79,960,344)
<b>Valor en libros, neto</b>	<b>3,040,980,091</b>	<b>51,028,201</b>	<b>92,813,710</b>	<b>3,184,822,002</b>
	2019			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro	PCE del tiempo de vida- con deterioro	
<b>Préstamos a costo amortizado</b>				
Clasificación 1	2,547,956,704	0	0	2,547,956,704
Clasificación 2	234,908,867	0	0	234,908,867
Clasificación 3	66,744,641	0	0	66,744,641
Clasificación 4	0	78,940,490	1,144,765	80,085,255
Clasificación 5	0	32,572,393	71,999	32,644,392
Clasificación 6	0	0	33,849,911	33,849,911
Clasificación 7	0	0	62,722,366	62,722,366
Clasificación 8	0	0	16,714,854	16,714,854
Clasificación 9	0	0	13,106,765	13,106,765
Clasificación 10	0	0	7,462,882	7,462,882
<b>Monto bruto</b>	<b>2,849,610,212</b>	<b>111,512,883</b>	<b>135,073,542</b>	<b>3,096,196,637</b>
Intereses por cobrar sobre préstamos	7,513,570	840,748	239,854	8,594,172
Comisiones no devengadas	(31,822,131)	(1,046,373)	(1,022,809)	(33,891,313)
Reserva para pérdida en préstamos	(19,143,045)	(18,202,518)	(32,430,815)	(69,776,378)
<b>Valor en libros, neto</b>	<b>2,806,158,606</b>	<b>93,104,740</b>	<b>101,859,772</b>	<b>3,001,123,118</b>

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las siguientes tablas analizan las reservas para pérdidas crediticias esperadas de préstamos e inversiones y depósitos colocados al 31 de diciembre de 2020:

Reserva de Préstamos a costo amortizado	2020			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro	PCE del tiempo de vida - con deterioro	
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b>19,143,045</b>	<b>18,202,518</b>	<b>32,430,815</b>	<b>69,776,378</b>
Transferencia a PCE 12 meses	13,370,833	(7,219,587)	(6,151,246)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	(315,086)	1,428,161	(1,113,075)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	(4,745,252)	(4,204,678)	8,949,930	0
Medición neta de pérdida esperada	(10,572,248)	9,857,239	14,126,902	13,411,893
Cancelados	(641,895)	(360,235)	(3,717,531)	(4,719,661)
Nuevos	4,647,921	854,055	217,337	5,719,313
Remediación neta en resultado	(6,566,222)	10,351,059	10,626,708	14,411,545
Castigos	0	0	(6,548,859)	(6,548,859)
Recuperaciones	0	0	2,321,280	2,321,280
<b>Total al final del año</b>	<b>20,887,318</b>	<b>18,557,473</b>	<b>40,515,553</b>	<b>79,960,344</b>

  

Reserva de Préstamos a costo amortizado	2019			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro	PCE del tiempo de vida - con deterioro	
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	<b>11,488,653</b>	<b>10,656,959</b>	<b>21,166,662</b>	<b>43,312,274</b>
Transferencia a PCE 12 meses	5,087,576	(3,349,563)	(1,738,013)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	(404,869)	1,515,262	(1,110,393)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	(410,216)	(3,004,446)	3,414,662	0
Medición neta de pérdida esperada	1,624,404	11,922,933	19,702,391	33,249,728
Cancelados	(989,357)	(913,925)	(5,551,550)	(7,454,832)
Nuevos	2,746,854	1,375,298	1,054,894	5,177,046
Remediación neta en resultado	3,381,901	12,384,306	15,205,735	30,971,942
Castigos	0	0	(14,697,590)	(14,697,590)
Recuperaciones	0	0	10,189,752	10,189,752
<b>Total al final del año</b>	<b>19,143,045</b>	<b>18,202,518</b>	<b>32,430,815</b>	<b>69,776,378</b>

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<u>2020</u>	<b>PCE de 12 meses</b>	<b>PCE del tiempo de vida – sin deterioro</b>	<b>Total</b>
<b>Reserva de Inversiones a Costo Amortizado</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	591,076	0	591,076
Medición neta de pérdida crediticia esperada	152,942	0	152,942
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(148,410)	0	(148,410)
Compra de nuevos activos financieros	85,472	0	85,472
Remediación neta en resultados	90,004	0	90,004
<b>Total al final del año</b>	<b>681,080</b>	<b>0</b>	<b>681,080</b>
		<b>PCE del tiempo de vida – sin deterioro</b>	
<b>2019</b>	<b>PCE de 12 meses</b>		<b>Total</b>
<b>Reserva de Inversiones a Costo Amortizado</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	570,313	0	570,313
Medición neta de pérdida crediticia esperada	57,524	0	57,524
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(264,242)	0	(264,242)
Compra de nuevos activos financieros	227,481	0	227,481
Remediación neta en resultados	20,763	0	20,763
<b>Total al final del año</b>	<b>591,076</b>	<b>0</b>	<b>591,076</b>
		<b>PCE del tiempo de vida- sin deterioro</b>	
<b>2020</b>	<b>PCE de 12 meses</b>		<b>Total</b>
<b>Reserva de Inversiones a VRCOUI</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	208,217	0	208,217
Medición neta de pérdida crediticia esperada	14,379	0	14,379
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(112,898)	0	(112,898)
Compra de nuevos activos financieros	102,084	0	102,084
Remediación neta en resultados	3,565	0	3,565
<b>Total al final del año</b>	<b>211,782</b>	<b>0</b>	<b>211,782</b>
		<b>PCE del tiempo de vida- sin deterioro</b>	
<b>2019</b>	<b>PCE de 12 meses</b>		<b>Total</b>
<b>Reserva de Inversiones a VRCOUI</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	380,792	0	380,792
Medición neta de pérdida crediticia esperada	(192,465)	0	(192,465)
Compra de nuevos activos financieros	19,890	0	19,890
Remediación neta en resultados	(172,575)	0	(172,575)
<b>Total al final del año</b>	<b>208,217</b>	<b>0</b>	<b>208,217</b>
	<b>2020 PCE de 12 meses</b>	<b>2019 PCE de 12 meses</b>	
<b>Reserva de depósitos colocados</b>			
<b>Saldo al inicio del período</b>	88,347	76,805	
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(88,347)	(76,805)	
Nuevos depósitos	72,511	88,347	
Remediación neta en resultados	(15,836)	11,542	
<b>Total al final del año</b>	<b>72,511</b>	<b>88,347</b>	

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar el deterioro en las carteras de préstamos e inversiones en valores:

- Deterioro en préstamos e inversiones en valores:  
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos e inversiones en valores, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.
  
- Morosos pero no deteriorados:  
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.
  
- Préstamos reestructurados:  
Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se le ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y en los que el Banco considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasas y garantías). Estos préstamos una vez reestructurados, se mantienen en la clasificación de riesgo que se encontraban antes de la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco (Nota 24).
  
- Castigos:  
El Banco revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

- Inversiones en Valores:

La siguiente tabla presenta la calidad crediticia de las inversiones en valores, basado en las agencias calificadoras Moody's, Standard and Poor's y Fitch Ratings Inc.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Bonos gubernamentales y letras del tesoro</b>		
Rango AAA	0	7,533,940
Rango BBB+ A-	<u>264,054,032</u>	<u>255,084,150</u>
	<u>264,054,032</u>	<u>262,618,090</u>
<b>Bonos corporativos</b>		
Rango AA- a AA+	25,148,247	16,515,539
Rango BBB+ a menos	<u>207,615,577</u>	<u>157,268,249</u>
	<u>232,763,824</u>	<u>173,783,788</u>
<b>Total valor en libros, bruto</b>	<u>496,817,856</u>	<u>436,401,878</u>

Depósitos colocados en bancos:

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.761,937,725 (2019: B/.1,068,127,801). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos y otras instituciones financieras con grado de inversión al menos entre AA y BB-, basado en las agencias Moody's, Standard and Poor's y Fitch Ratings Inc.

- Garantías y su Efecto Financiero:

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<b>% de exposición de la cartera que está garantizada</b>		<b>Tipo de Garantía</b>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Préstamos por Cobrar	73%	71%	Efectivo, propiedades y equipos

- Activos Recibidos en Garantía:

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el período:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes Inmuebles	<u>1,509,350</u>	<u>11,697,935</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de operaciones.

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Préstamos Hipotecarios Residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos hipotecarios residenciales:		
% LTV		
Menos de 50%	160,011,454	153,420,263
51% - 70%	494,441,953	441,955,865
71% - 90%	1,143,529,581	1,072,037,333
91% - 100%	<u>306,409,273</u>	<u>310,322,478</u>
Total	<u>2,104,392,261</u>	<u>1,977,735,939</u>

#### Concentración del Riesgo de Crédito:

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	<u>Préstamos por Cobrar</u>		<u>Inversiones en Valores</u>		<u>Compromisos y Contingencias</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Valor en libros, bruto</b>	<u>3,296,513,211</u>	<u>3,104,790,809</u>	<u>500,663,294</u>	<u>439,940,302</u>	<u>468,675,845</u>	<u>611,926,009</u>
Concentración por sector:						
Corporativo	208,032,398	144,164,949	232,763,824	35,402,329	750,000	750,000
Consumo	3,065,436,964	2,951,374,044	0	0	467,925,845	611,176,009
Gobierno	0	0	264,054,032	400,999,549	0	0
Otros	<u>133,749</u>	<u>657,644</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Sub Total</b>	<u>3,273,603,111</u>	<u>3,096,196,637</u>	<u>496,817,856</u>	<u>436,401,878</u>	<u>468,675,845</u>	<u>611,926,009</u>
Intereses por cobrar	<u>22,910,100</u>	<u>8,594,172</u>	<u>3,845,437</u>	<u>3,538,424</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>3,296,513,211</u>	<u>3,104,790,809</u>	<u>500,663,293</u>	<u>439,940,302</u>	<u>468,675,845</u>	<u>611,926,009</u>
<b>Concentración geográfica:</b>						
Panamá	3,273,603,111	3,096,196,637	471,669,609	412,352,399	468,675,845	611,926,009
América Latina y el Caribe	0	0	25,148,247	16,515,539	0	0
Estados Unidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,533,940</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Sub Total</b>	<u>3,273,603,111</u>	<u>3,096,196,637</u>	<u>496,817,856</u>	<u>436,401,878</u>	<u>468,675,845</u>	<u>611,926,009</u>
Intereses por cobrar	<u>22,910,100</u>	<u>8,594,172</u>	<u>3,845,437</u>	<u>3,538,424</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>3,296,513,211</u>	<u>3,104,790,809</u>	<u>500,663,293</u>	<u>439,940,302</u>	<u>468,675,845</u>	<u>611,926,009</u>

La concentración geográfica de préstamos y los compromisos y contingencias está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor.

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, para hacer frente a los compromisos y obligaciones a tiempo.

La administración del riesgo de liquidez se hace con base en un flujo de caja proyectado a nivel institucional que considera el presupuesto del Banco, de acuerdo a la siguiente periodicidad:

- Anual: Se confecciona dentro del presupuesto anual de la institución y se ajusta al cierre del año anterior.
- Mensual: Se ajusta de acuerdo a las variantes que surjan y que no estén contempladas en el presupuesto anual ajustado.
- Semanal: Representado por la distribución del presupuesto mensual, el cual es distribuido semanalmente.
- Diario: Se realiza sobre la base de los compromisos de cada día.

Los ajustes al presupuesto se relacionan con los eventos de la siguiente naturaleza:

- Retiro de ahorros inesperados.
- Pagos a capital e intereses por vencimiento de bonos a los cuales no se les renueve por otro producto alternativo del pasivo.
- Otros no contemplados.

La información que proporciona el flujo de caja proyectado y revisado en conjunto con el informe de liquidez diaria proporciona una herramienta valiosa para identificar momentos en los cuales pueden surgir requerimientos de recursos.

Para cualquier déficit temporal detectado en el flujo de caja proyectado, el Banco ha incluido en su manual de riesgo de liquidez las alternativas para hacerle frente a una posible contingencia.

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco, por medio del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), le da seguimiento periódicamente a la liquidez. Este Comité a su vez comunica al Gerente General sobre las acciones a seguir y la Gerencia General informa a la Junta Directiva.

##### Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Promedio del año	54%	53%
Máximo del año	68%	61%
Mínimo del año	41%	47%

El cuadro a continuación muestra los flujos futuros de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco, los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>2020</u>	<u>Valor Libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b>Activos financieros:</b>							
Efectivo y efectos de caja	59,724,928	59,724,928	59,724,928	0	0	0	0
Depósitos en bancos	384,840,693	384,919,909	376,916,379	8,003,530	0	0	0
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	232,429,389	248,361,835	56,676,374	17,588,477	25,139,409	135,799,353	13,158,223
Inversiones a costo amortizado, neto	267,552,824	402,164,141	136,435,331	0	730,354	42,732,623	222,265,833
Préstamos a costo amortizado	<u>3,184,822,002</u>	<u>3,386,453,024</u>	<u>15,558,221</u>	<u>16,075,564</u>	<u>55,486,137</u>	<u>225,317,518</u>	<u>3,074,015,584</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>4,129,369,836</u>	<u>4,481,623,837</u>	<u>645,311,233</u>	<u>41,667,571</u>	<u>81,355,900</u>	<u>403,849,494</u>	<u>3,309,439,640</u>
<b>Pasivos financieros:</b>							
Depósitos a la vista	98,671,788	(99,625,798)	(99,625,798)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	1,171,083,964	(1,249,494,153)	(1,249,494,153)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijos	2,542,616,919	(2,805,507,219)	(203,865,737)	(53,871,165)	(512,555,243)	(1,745,207,719)	(290,007,355)
Financiamiento recibido	<u>485,850,176</u>	<u>(623,805,580)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(273,208,734)</u>	<u>(350,596,847)</u>
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>4,298,222,847</u>	<u>(4,778,432,750)</u>	<u>(1,552,985,688)</u>	<u>(53,871,165)</u>	<u>(512,555,243)</u>	<u>(2,018,416,453)</u>	<u>(640,604,202)</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(468,675,845)</u>	<u>(18,192,156)</u>	<u>(750,000)</u>	<u>(449,733,689)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<b>2019</b>	<b>Valor Libros</b>	<b>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>Activos financieros:</b>							
Efectivo y efectos de caja	45,131,203	45,131,203	45,131,203	0	0	0	0
Depósitos en bancos	577,146,468	577,173,479	573,233,098	3,940,381	0	0	0
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, neto	180,183,288	208,501,459	2,032	1,475,098	24,608,956	150,290,602	32,124,771
Inversiones a costo amortizado, neto	259,165,938	416,014,293	0	0	15,427,588	53,002,699	347,584,006
Préstamos a costo amortizado	3,001,123,118	3,216,954,442	25,903,619	10,180,148	15,069,335	191,508,155	2,974,293,185
<b>Total de activos financieros</b>	<b>4,062,750,015</b>	<b>4,463,774,876</b>	<b>644,269,952</b>	<b>15,595,627</b>	<b>55,105,879</b>	<b>394,801,456</b>	<b>3,354,001,962</b>
<b>Pasivos financieros:</b>							
Depósitos a la vista	86,768,731	(87,389,574)	(87,389,574)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	1,070,258,800	(1,143,544,959)	(1,143,544,959)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijos	3,161,652,847	(3,426,436,332)	(689,714,759)	(294,262,839)	(506,902,393)	(1,558,323,942)	(377,232,399)
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>4,318,680,378</b>	<b>(4,657,370,865)</b>	<b>(1,920,649,292)</b>	<b>(294,262,839)</b>	<b>(506,902,393)</b>	<b>(1,558,323,942)</b>	<b>(377,232,399)</b>
Compromisos y contingencias	0	(611,926,009)	(16,326,174)	(750,000)	(594,849,835)	0	0

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<b>2020</b>	<b>Comprometido como colateral</b>	<b>Disponible como colateral</b>	<b>Total</b>
Depósitos en bancos, bruto	0	761,937,725	761,937,725
Inversiones en valores, bruto	49,929,000	446,888,856	496,817,856
Préstamos, bruto	0	3,273,603,111	3,273,603,111
	<u>49,929,000</u>	<u>4,482,429,692</u>	<u>4,532,358,692</u>
<b>2019</b>	<b>Comprometido como colateral</b>	<b>Disponible como colateral</b>	<b>Total</b>
Depósitos en bancos, bruto	750,000	1,067,377,801	1,068,127,801
Inversiones en valores, bruto	0	436,401,878	436,401,878
Préstamos, bruto	0	3,096,196,637	3,096,196,637
	<u>750,000</u>	<u>4,599,976,316</u>	<u>4,600,726,316</u>

Al 31 de diciembre 2019, el Banco mantiene B/.750,000 que se encuentran garantizando compromisos adquiridos.

Al 31 de diciembre 2020, el Banco de las inversiones en valores cedió en garantía la suma de B/.49,929,000 suma que garantiza los valores vendidos bajo acuerdo de recompra con Instituciones Financieras Internacionales.

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

##### (c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

##### Administración de Riesgo de Mercado:

Dentro del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés, el cual se define como el riesgo de incurrir en pérdidas debido a modificaciones en los tipos de interés del mercado, ya sea porque estas variaciones afecten el margen financiero del Banco o porque afecten el valor patrimonial de sus recursos propios.

Las políticas de administración de riesgo y el manual de inversiones del Banco establecen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; los límites establecen el monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida.

##### Riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo y del valor razonable

La administración del Banco para los riesgos de tasa de interés a valor razonable, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

Para la administración de los riesgos de tasas de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros y su impacto en el ingreso neto de interés y en los fondos de capital.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés:

<b><u>Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado</u></b>	<b><u>100pb de incremento</u></b>	<b><u>100pb de disminución</u></b>	<b><u>200pb de incremento</u></b>	<b><u>200pb de disminución</u></b>
<b><u>2020</u></b>				
Al 31 de diciembre	4,866,033	(3,446,623)	9,732,066	(7,066,585)
Promedio del año	3,448,900	(2,679,638)	6,897,800	(5,060,449)
Máximo del año	5,245,472	66,339	10,490,945	558,422
Mínimo del año	(101,237)	(4,297,661)	(202,474)	(8,231,363)
<b><u>2019</u></b>				
Al 31 de diciembre	(101,237)	66,339	(202,474)	128,801
Promedio del año	338,927	(830,179)	677,854	(1,175,929)
Máximo del año	825,965	66,339	1,651,930	128,801
Mínimo del año	(360,595)	(1,783,284)	(721,189)	(2,069,772)

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<b>Sensibilidad en los fondos de capital neto con relación a movimientos de tasa</b>	<b>100pb de incremento</b>	<b>100pb de disminución</b>	<b>200pb de incremento</b>	<b>200pb de disminución</b>
<b><u>2020</u></b>				
Al 31 de diciembre	234,621	1,180,055	471,609	4,669,283
Promedio del año	(1,612,872)	2,379,966	(3,224,660)	5,575,137
Máximo del año	(929,109)	6,240,921	(1,858,219)	12,863,177
Mínimo del año	(4,610,658)	211,760	(9,221,316)	705,201
<b><u>2019</u></b>				
Al 31 de diciembre	(5,528,319)	5,493,422	(11,056,639)	10,982,966
Promedio del año	(5,462,471)	4,970,913	(10,924,788)	10,426,408
Máximo del año	(5,898,622)	6,790,926	(11,797,244)	13,577,974
Mínimo del año	(5,515,095)	3,368,982	(11,029,073)	8,235,877

Adicionalmente, la Gerencia Ejecutiva de Riesgo elabora mensualmente el “Gap” (o brecha) de Reprecación Simple, modelo que permite identificar los Gap's por los diferentes nodos de tiempo que se establezcan en el formato de reporte. Este modelo es de valor significativo para observar la exposición al riesgo de tasa de interés y modelar simulaciones en base al Gap acumulado mensual para medir los posibles impactos de los escenarios simulados.

El Comité de Riesgos revisa periódicamente los resultados de cada uno de los modelos utilizados, a fin de darle seguimiento al riesgo de mercado.

**Exposición al Riesgo de Mercado:**

- **Riesgo de precio**  
Para la medición del riesgo de precio de la cartera de inversiones, el Banco aplica el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) mediante la metodología de VaR histórico - rendimientos absolutos con un nivel de confianza del 99% y horizontes de 1 y 10 días.

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR para la cartera de inversiones del Banco a la fecha de los estados financieros:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2020</b>			
Riesgo de tasa de interés	<u>2,709,604</u>	<u>5,327,502</u>	<u>8,844,758</u>
Total	<u>2,709,604</u>	<u>5,327,502</u>	<u>8,844,758</u>
<b>2019</b>			
Riesgo de tasa de interés	<u>6,167,684</u>	<u>5,962,162</u>	<u>6,569,143</u>
Total	<u>6,167,684</u>	<u>5,962,162</u>	<u>6,569,143</u>

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<b>2020</b>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos financieros</b>						
Depósitos a plazo en bancos, bruto	376,887,624	8,000,000	0	0	0	384,887,624
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	56,485,739	17,486,129	24,446,452	120,529,564	10,812,276	229,760,160
Inversiones a costo amortizado, bruto	136,103,543	0	719,082	37,327,586	92,907,485	267,057,696
Préstamos, bruto	<u>28,567,589</u>	<u>16,523,258</u>	<u>57,800,328</u>	<u>228,391,580</u>	<u>2,942,320,356</u>	<u>3,273,603,111</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>598,044,495</u>	<u>42,009,387</u>	<u>82,965,862</u>	<u>386,248,730</u>	<u>3,046,040,117</u>	<u>4,155,308,591</u>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos de ahorros	1,170,132,351	0	0	0	0	1,170,132,351
Depósitos a plazo	203,792,233	53,641,285	502,480,315	1,523,565,597	230,500,000	2,513,979,430
Financiamiento recibido	0	0	0	252,403,087	233,447,089	485,850,176
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>1,373,924,584</u>	<u>53,641,285</u>	<u>502,480,315</u>	<u>1,775,968,684</u>	<u>463,947,089</u>	<u>4,169,961,957</u>
<b>Total de sensibilidad</b>	<u>(775,880,089)</u>	<u>(11,631,898)</u>	<u>(419,514,453)</u>	<u>(1,389,719,954)</u>	<u>2,582,093,028</u>	<u>(14,653,366)</u>
<b>2019</b>						
<b>Activos financieros</b>						
Depósitos a plazo en bancos, bruto	572,957,657	3,927,258	0	0	0	576,884,915
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	2,022	1,464,474	24,157,445	130,273,498	21,923,582	177,821,021
Inversiones a costo amortizado, bruto	0	0	15,229,288	44,699,034	198,652,535	258,580,857
Préstamos, bruto	<u>35,437,159</u>	<u>10,329,423</u>	<u>15,762,434</u>	<u>191,944,333</u>	<u>2,842,723,288</u>	<u>3,096,196,637</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>608,396,838</u>	<u>15,721,155</u>	<u>55,149,167</u>	<u>366,916,865</u>	<u>3,063,299,405</u>	<u>4,109,483,430</u>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos de ahorros	1,069,483,252	0	0	0	0	1,069,483,252
Depósitos a plazo	689,385,029	293,478,722	496,659,232	1,363,086,834	285,175,000	3,127,784,817
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>1,758,868,281</u>	<u>293,478,722</u>	<u>496,659,232</u>	<u>1,363,086,834</u>	<u>285,175,000</u>	<u>4,197,268,069</u>
<b>Total de sensibilidad</b>	<u>(1,150,471,443)</u>	<u>(277,757,567)</u>	<u>(441,510,065)</u>	<u>(996,169,969)</u>	<u>2,778,124,405</u>	<u>(87,784,639)</u>

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*(d) Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdidas potenciales, directas o indirectas causadas por el daño a los activos fijos, acciones deliberadas que conlleven al fraude interno o externo, las interrupciones de los servicios bancarios por fallas en los sistemas, los errores asociados a los procesos y productos y, finalmente, aquellos propios al recurso humano.

La Gerencia de Riesgo Operacional, que es la responsable de darle seguimiento al riesgo operacional dentro del Banco, está coadyuvando con las líneas de negocio en el monitoreo de sus riesgos de los productos y servicios del Banco, así como las formas de mitigación que aseguren una adecuada gestión de los riesgos operacionales.

Para tal propósito, se han diseñado en conjunto con las líneas de negocio, las matrices de riesgo que permiten la creación paulatina de bases de datos sobre los incidentes de pérdidas registrados, como también el monitoreo de la probabilidad de ocurrencia y su impacto y los niveles de criticidad de los riesgos operacionales, mediante sistemas de indicadores de riesgo.

*(e) Administración de Capital*

La Superintendencia de Bancos requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos ponderados por riesgo.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base en los Acuerdos No. 001-2015 y el Acuerdo No. 003-2016 posteriormente modificado en su artículo 2, por el Acuerdo No. 008-2016, que derogan el Acuerdo No. 005-2008.

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos, incluyendo los instrumentos fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Se establece igualmente un nuevo índice llamado coeficiente de apalancamiento, calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total de activos no ponderados (dentro y fuera de balance) establecidos por la Superintendencia en el Acuerdo No. 008-2016. Para la determinación de la exposición de las operaciones fuera de balance se utilizarán los criterios establecidos para las posiciones por riesgo de crédito y contraparte. Este coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior al 3%.

Las políticas del Banco son la de mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Basados en los Acuerdos No. 001-2015 y sus modificaciones y No. 008-2016, y la Resolución General de la Junta Directiva de la SPB-GJD-005-2020, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre 2020, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Capital Primario Ordinario</b>		
Capital	268,645,932	268,645,932
Utilidades no distribuidas	38,230,397	43,380,484
Otras partidas de utilidades integrales:		
Reserva de valor razonable	9,918,393	6,951,852
Menos: activos intangibles	<u>2,960,640</u>	<u>3,583,570</u>
<b>Total de capital primario ordinario</b>	313,834,082	315,394,698
<b>Provisión dinámica</b>	<u>35,821,363</u>	<u>37,669,416</u>
<b>Total fondos de capital regulatorio</b>	<u>349,655,445</u>	<u>353,064,114</u>
<b>Total de activos ponderados por riesgo</b>	<u>2,542,962,095</u>	<u>2,703,250,105</u>

<b>Indicadores:</b>	<u>2020</u>	<u>Mínimo requerido</u>	<u>2019</u>	<u>Mínimo requerido</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>13.75%</u>	<u>8.00%</u>	<u>13.06%</u>	<u>8.00%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>12.34%</u>	<u>4.50%</u>	<u>11.67%</u>	<u>4.25%</u>
Índice de Capital Primario	<u>12.34%</u>	<u>6.00%</u>	<u>11.67%</u>	<u>5.75%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>6.88%</u>	<u>3.00%</u>	<u>6.82%</u>	<u>3.00%</u>

**(f) Respuesta del Banco a la crisis COVID-19**

Durante el año 2020, el brote de Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades locales, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena).

De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año 2020.

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco, se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Al 31 de diciembre de 2020, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo para el Banco. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes. Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros del Banco, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Talento Humano

Para el Banco ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. Hoy más del 13% de empleados del banco, laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por los gobiernos, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por el Banco en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en el Banco, seguimiento a la evolución de la pandemia en cada país.
- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- Comunicación: Relacionamiento cercano, circularización de recomendaciones e información de calidad permanente.
- Adaptación a la nueva normalidad: Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- Cuidado del desempeño de la estrategia: Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas del Banco.

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

##### Riesgo de crédito

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer semestre del año, los mercados de capitales se han visto fuertemente afectados por los impactos económicos producto de la pandemia del COVID-19. En este sentido, la caída de precios de los activos alrededor del mundo es significativa, llevando a muchos de los portafolios a pérdidas en términos de valoración. El Banco es conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesarias, en el momento actual. Creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido el Banco, incluida la optimización del portafolio en años recientes y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Como es natural en este escenario, el año estará impactado por una menor dinámica económica y por sus efectos en el empleo, la demanda, el comportamiento de los mercados y el crecimiento global. Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia en vista que la curva de contagios y las acciones tomadas en por el Gobierno de la República de Panamá, aún se encuentran en etapas muy tempranas para establecer su profundidad y alcance definitivo.

Sin embargo, dentro de los análisis realizados, para el caso de los resultados operativos del Banco durante el año, podemos decir que se han implementados acciones en el corto plazo, con incidencia principalmente en el año 2020, no obstante, el Banco ha comenzado a desarrollar iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Deterioro de activos financieros: cartera de préstamos, otras cuentas por cobrar y otros.

Los Instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos al valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales "incluidos los acuerdos de concesión bajo el modelo de activos financieros". Las cuentas por cobrar de arrendamiento, las garantías financieras y los compromisos de préstamo), se están evaluando para considerar el impacto de COVID-19 en la PCE, teniendo en cuenta el momento de las medidas adoptadas por los gobiernos en cada uno de los territorios donde opera el Banco. Con base a lo anterior, se espera que los impactos tengan lugar fundamentalmente en los dos aspectos siguientes:

Medición de la PCE en un horizonte de 12 meses (etapa 1) o durante toda la duración del instrumento (etapa 2 o 3, según corresponda). En los casos en que se identifique un aumento significativo en el riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento) para los préstamos por cobrar y cuentas por cobrar clasificadas en la etapa 1, derivadas de los efectos de COVID-19, estas cuentas se clasificarán en la etapa 2 o 3, según sea apropiado, y la PCE para ese grupo de cuentas por cobrar se medirá durante toda la duración del instrumento; y

La estimación de la PCE incluye:

- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar de acuerdo con la estructura de segmentos económicos para sus carteras de préstamos y qué tan afectados están por la situación, aumentando eventualmente los porcentajes de la PCE incluso a finales del segundo semestre de 2020.
- El monto de riesgo (exposición por incumplimiento), considerando que en los últimos días algunos de los deudores afectados han recurrido a préstamos existentes no utilizados o han dejado de hacer pagos discrecionales; y
- La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantía.

En el siguiente semestre la estimación de la pérdida crediticia esperada incorporará actualizaciones consideradas adecuadas en función de las proyecciones que surjan de la información prospectiva, reflejando los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía. Las actualizaciones se basarán en la mejor información disponible obtenida, considerando las diferentes áreas geográficas donde opera el Banco e incorporando los efectos en los segmentos y carteras de préstamos de las entidades, que están expuestos a diferentes riesgos y situaciones. Al considerar la información prospectiva (incluida la información macroeconómica), se incluirán escenarios negativos adicionales junto con los utilizados previamente en los modelos de entidades del Banco y se recalibrarán las probabilidades que se habían asignado hasta el 31 de diciembre de 2020. La información prospectiva se actualizará durante los meses subsiguientes, con efectos reflejados en la medición del PCE.

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Medición de instrumentos financieros – Alivios financieros a clientes

Actualmente, el Banco continúa dándole seguimiento a la información periódicamente con el objetivo de identificar posibles impactos en la PCE de manera oportuna.

Las medidas tomadas o sugeridas por el Gobierno de la República de Panamá, han promovido la concesión de exenciones para empresas o individuos en relación con sus préstamos o acuerdos de préstamo existentes, lo que implica la renegociación de sus términos. A partir del 1 de abril de 2020, el Banco han otorgado exenciones principalmente por el aplazamiento de los pagos de préstamos y períodos de gracia.

Deterioro de valores de inversión

Los estados financieros del Banco para el cierre de Diciembre 2020, no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, puesto que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del COVID-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

En donde el Banco tiene valores de inversión clasificados a costo amortizados, se esperaría un impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) el Banco puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado, los cuales son compensados en términos de patrimonio neto por los movimientos positivos en otras utilidades integrales (VRCOUI) que permiten mantener los títulos a su valor razonable.

A partir del mes de abril, se generó un deterioro en la calificación crediticia que otorga el modelo, en la medida que se materialice en mayor volumen para los escenarios macroeconómicos las repercusiones derivadas del COVID-19 y las medidas de aislamiento implementadas por el gobierno.

De igual manera, para el cierre de este primer semestre no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes, debido a que las medidas de cuarentena impartidas por el gobierno en general dieron inicio hacia finales del mes Septiembre. No obstante, se continuará monitoreando los efectos macroeconómicos derivados de la coyuntura, y la afectación que esto representa sobre la rotación de la cartera. Estamos atentos a capturar efectos como lo son el impago por parte de los clientes, medidas de alivio tomadas por el Banco o impartidas por el gobierno, entre otras situaciones que puedan llegar a afectar la recuperabilidad de las cuentas, con el propósito de ajustar la estimación de las pérdidas esperadas mediante la aplicación de los porcentajes de deterioro que se podrían observar a partir del segundo semestre.

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

No obstante lo anterior, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este segundo semestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente el banco vigila las medidas adoptadas por el gobierno y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

El riesgo de mercado, asociado a los cambios en las condiciones de precio y tasa de los instrumentos que componen los portafolios de inversión, que durante las últimas semanas se ha visto incrementado debido a la volatilidad que ha dominado a los mercados financieros, ha generado efectos sobre la operación y los resultados del Banco, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos.

Negocio en Marcha

La Administración del Banco considera que por ahora su operación no presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha.

Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 13% de empleados del Banco, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta el Banco.

De la misma forma, se avaluó la posición de liquidez del Banco, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que el Banco cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Las renegociaciones de los términos del contrato de arrendamiento se han llevado a cabo entre arrendadores y arrendatarios a partir de abril de 2020, como resultado de lo cual los arrendadores han otorgado concesiones de arrendamiento de algún tipo a los arrendatarios, en relación con los pagos del arrendamiento. El Banco ha considerado la contabilización de estas concesiones, tanto desde la perspectiva del arrendador como del arrendatario, que en la mayoría de los casos no resultan en modificaciones de los arrendamientos y, por lo tanto, han implicado el reconocimiento de ganancias o pérdidas no significativas en el estado financiero al 31 de diciembre de 2020.

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

##### Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles (incluidos los acuerdos de concesión del modelo de activos intangibles)

Al 31 de diciembre de 2020, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios del Banco. y dada la interrupción temporal en las operaciones de ciertos negocios del Banco, se continúa evaluando para establecer si alguno de estos podría entenderse como un indicador de deterioro, lo que podría resultar en la necesidad de actualizar las evaluaciones de deterioro que se habían llevado a cabo a fines del año 2019 o para realizar nuevas evaluaciones que no se habían llevado a cabo antes en ausencia de indicadores de deterioro. En el caso de que se realicen nuevas evaluaciones, se deberán sensibilizar los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para que reflejen las condiciones económicas que se están observando, abordando en caso necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. El conjunto de factores utilizados para determinar las tasas de descuento tendrá que revisarse para reflejar el impacto de las medidas tomadas por el Gobierno para controlar la propagación del virus (tasa libre de riesgo, riesgo país y riesgo de activos).

##### Administración de Riesgos Financieros

El Banco cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías, los portafolios de inversión y la responsabilidad de gestionar los portafolios de terceros.

A su vez, y considerando la coyuntura mundial que se presenta por la pandemia declarada por el COVID-19.

##### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros hayan contraído con el Banco.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, para el cierre de diciembre no se esperan impactos materiales debido que las medidas de cuarentena impartidas por el Gobierno, en general, dieron inicio hacia finales del mes de abril 2020. En todo caso, se continuará evaluando la evolución de las cuentas por cobrar, la rotación de la cartera, y potenciales desvalorizaciones en los demás activos para capturar los efectos derivados de las cuarentenas como lo son: mora en las cuentas por cobrar a los clientes, medidas de alivio tomadas por el Banco y actualizaciones de los porcentajes de deterioro que se podrían ver reflejados a partir del mes de abril.

En general, aunque en una primera instancia no se perciben mayores riesgos de crédito, se continuará monitoreando el entorno y las posibles implicaciones que las medidas adoptadas por los gobiernos puedan tener sobre el desempeño de cada uno de los sectores.

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad del Banco de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, El Banco orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

Métodos utilizados para medir el riesgo

El Banco realiza seguimientos a sus flujos de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo para determinar la posición de liquidez de la institución y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, el Banco mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales y cuentan con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez inmediata, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el semestre, si bien se presentaron impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por COVID-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia del Banco.

Riesgos de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos del Banco. Para esto, en el portafolios del Banco y en los procesos de administración de portafolio y de recursos de terceros, existen Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones.

Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio hace referencia al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, el Banco realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por sus Juntas Directivas.

**(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

*(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros*

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro con base a los criterios establecidos por el Banco, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento.

*(b) Valor razonable*

Para las inversiones en valores a valor razonable disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas técnicas incluyen los análisis de flujos de efectivo futuros descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

*(c) Bienes adjudicados de prestatarios y terrenos aportados por la nación*

Los bienes adjudicados y terrenos aportados por la nación que incurran en deterioro son reservados a medida que ocurre dicho deterioro. El Banco determina que sus bienes adjudicados de prestatarios y terrenos aportados por la nación tienen deterioro cuando el valor estimado realizable de mercado menos el costo de venta es menor que el monto registrado en libros.

**(6) Comisiones por Otros Servicios Bancarios**

Las comisiones por otros servicios bancarios se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sistema clave	7,360,869	9,237,581
Cuenta corriente	191,017	229,202
Giros y transferencias	108,929	127,927
Contratos fiduciarios y fideicomisos de crédito	747,581	556,909
Cuentas de ahorros	8,492	19,225
Comisiones corporativas	97,900	298,064
Comisión de ACH	156,053	156,363
Adquirencia	711,300	846,500
Comisiones varias	<u>1,201,714</u>	<u>835,217</u>
<b>Total</b>	<u>10,583,855</u>	<u>12,306,988</u>

**(7) Otros Ingresos**

Los otros ingresos se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reembolso de póliza de seguros	7,167,585	6,490,997
Ganancia en venta de bienes adjudicados de propietarios	136,218	109,142
Otros	<u>1,440,154</u>	<u>1,303,521</u>
<b>Total</b>	<u><b>8,743,957</b></u>	<u><b>7,903,660</b></u>

**(8) Salarios y Otros Gastos de Personal**

Los gastos de salarios y otros gastos de personal se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios	36,765,260	35,168,547
Beneficios a empleados	3,972,696	3,692,487
Seguro Social	4,606,062	4,487,538
Décimo tercer mes	2,937,261	3,128,713
Otros	<u>3,313,245</u>	<u>3,248,514</u>
<b>Total</b>	<u><b>51,594,524</b></u>	<u><b>49,725,799</b></u>

**(9) Otros Gastos**

Los otros gastos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aseo	1,170,375	901,187
Actividades de empleados	38,338	433,973
Custodia de valores	821,620	1,081,316
Adiestramiento	230,745	292,372
Responsabilidad Social	679,802	375,974
Alimentación	69,902	246,398
Combustible y lubricantes	138,782	242,416
Transporte alquilado	319,275	55,357
Uniformes	304,039	82,109
Pérdida en ventas y descartes	1,367	136,887
Otros gastos	<u>1,863,294</u>	<u>2,145,334</u>
<b>Total de otros gastos</b>	<u><b>5,637,539</b></u>	<u><b>5,993,323</b></u>

### (10) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y efectos de caja	59,724,928	45,131,203
Depósitos a la vista en bancos	377,050,101	491,242,886
Depósitos a plazo en bancos	<u>384,887,624</u>	<u>576,884,915</u>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos</b>	<b>821,662,653</b>	<b>1,113,259,004</b>
Menos: depósitos a plazo fijo en bancos con vencimientos mayores a 90 días y restringidos o pignorados	<u>0</u>	<u>750,000</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b><u>821,662,653</u></b>	<b><u>1,112,509,004</u></b>
Más: intereses por cobrar sobre depósitos en bancos	<u>25,580</u>	<u>349,900</u>
Menos: reserva para pérdidas esperadas	<u>72,511</u>	<u>88,347</u>

### (11) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales-VRCOUI	229,760,160	177,821,021
Inversiones a costo amortizado – CA	<u>267,057,696</u>	<u>258,580,857</u>
	496,817,856	436,401,878
Intereses por cobrar de inversiones a CA	1,176,208	1,176,157
Menos: reserva pérdidas en inversiones a CA	<u>(681,080)</u>	<u>(591,076)</u>
	<u>497,312,984</u>	<u>436,986,959</u>

### Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales -VRCOUI

Los valores a VRCOUI, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Bonos del Tesoro	134,672,628	126,464,453	107,216,853	101,458,634
Bonos Gubernamentales	17,645,986	16,837,392	29,008,652	28,452,017
Bonos Corporativos	32,439,340	31,809,572	25,839,205	25,441,393
Valores Comerciales	44,836,952	44,780,000	15,561,572	15,533,000
Cerpan	<u>165,254</u>	<u>162,132</u>	<u>194,739</u>	<u>192,342</u>
<b>Total</b>	<b><u>229,760,160</u></b>	<b><u>220,053,549</u></b>	<b><u>177,821,021</u></b>	<b><u>171,077,386</u></b>

Al 31 de diciembre 2020, el Banco realizó compras en la cartera de inversiones a VRCOUI por B/.115,939,974 (2019: B/.25,882,000) sin embargo, se redimieron inversiones a VRCOUI por un total de B/.65,819,699 (2019: B/.5,888,329).

**(11) Inversiones en Valores, continuación**

Al 31 de diciembre 2020, el Banco mantiene inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales VRCOUI por B/.29,000,000 e inversiones a costo amortizado por B/.20,929,000 que garantizan los valores vendidos bajo acuerdo de recompra con Instituciones Financieras Internacionales. (Ver nota 18).

**Inversiones a costo amortizado - CA**

Las inversiones a costo amortizado, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonos Gubernamentales	14,493,497	14,623,263
Notas del Tesoro	106,682,351	106,686,774
Bonos Corporativos	93,207,776	90,581,961
Bonos de La República de Panamá	22,533,799	22,639,380
Multilaterales	<u>30,140,273</u>	<u>24,049,479</u>
<b>Total</b>	<u>267,057,696</u>	<u>258,580,857</u>
Intereses por cobrar	1,176,208	1,176,157
Menos: Reserva para pérdidas	<u>(681,080)</u>	<u>(591,076)</u>
	<u>267,552,824</u>	<u>259,165,938</u>

**(12) Préstamos**

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos a costo amortizado (uso de fondos), se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hipotecarios residenciales	2,104,392,261	1,977,735,939
Personales	888,977,548	892,543,987
Comerciales	206,678,400	143,607,251
Prendarios	47,187,225	57,572,822
Tarjetas de crédito	12,713,049	12,663,003
Construcción	11,756,398	11,515,936
Sobregiros	544,337	557,699
Pequeña empresa PYME	1,256,803	0
Factoring	<u>97,090</u>	<u>0</u>
Total de préstamos	3,273,603,111	3,096,196,637
Intereses por cobrar sobre préstamos	22,910,100	8,594,172
Comisiones no devengadas	<u>(31,730,865)</u>	<u>(33,891,313)</u>
Menos:		
Reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	<u>(79,960,344)</u>	<u>(69,776,378)</u>
Préstamos a costo amortizado	<u>3,184,822,002</u>	<u>3,001,123,118</u>

**(12) Préstamos, continuación**

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tasa de interés:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa fija con opción a ajustes	3,273,603,111	3,095,845,015
Tasa variable	<u>0</u>	<u>351,622</u>
<b>Total</b>	<u><u>3,273,603,111</u></u>	<u><u>3,096,196,637</u></u>

Al 31 de diciembre 2020, la cartera de préstamos garantizada con efectivo depositado en el mismo Banco ascendía a B/.48,839,046 (2019: B/.63,345,409).

Al 31 de diciembre 2020, el Banco mantiene créditos fiscales por la suma de B/.59,900,858 (2019: B/.22,351,790), que corresponden a intereses por cobrar sobre la cartera de préstamos hipotecarios otorgados a tasas preferenciales. Al 31 de diciembre de 2020, El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General de Ingresos (DGI) ha reconocido al Banco créditos fiscales por B/.10,970,738 correspondientes a períodos de años anteriores (2019: B/.105,669,240). El crédito fiscal es el equivalente a la diferencia entre los ingresos que hubiese recibido el Banco de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante cada año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de los préstamos hipotecarios preferenciales concedidos.



**(15) Otros Activos**

Los otros activos se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por cobrar sobre inversiones VRCOUI	2,669,229	2,362,267
Otras propiedades neto de reservas B/.719,930 (2019: B/.719,930)	4,496,707	5,691,118
Terrenos aportados por la Nación (ver nota 20)	3,095,691	3,095,691
Programa de financiamiento (Profinco)	584,575	620,616
Bienes adjudicados de prestatarios, neto de reserva B/.1,320,335 (2019: B/.589,090)	28,505,837	28,591,985
Otros activos	<u>7,034,359</u>	<u>1,189,651</u>
<b>Total</b>	<b><u>46,386,398</u></b>	<b><u>41,551,328</u></b>

Al 31 de diciembre 2020 el Banco mantiene terrenos por B/.3,095,691 (2019: B/.3,095,691), que le fueron transferidos en años anteriores por el Estado Panameño, como aporte de capital. La Administración del Banco considera que el valor en libros de estos terrenos no es menor a su valor realizable estimado, motivo por el cual el Banco no mantiene una reserva para pérdida por deterioro en el valor de estos terrenos.

Al 31 de diciembre 2020, el Banco no ha realizado venta de terrenos aportado por la Nación, ni registros en libros.

El movimiento de la reserva para bienes adjudicados de prestatarios se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	589,090	165,941
Provisión cargada a gastos	781,327	423,149
Castigo contra reservas	<u>(50,082)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>1,320,335</u>	<u>589,090</u>

El movimiento de la reserva por otras propiedades se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio y al final del año	<u>719,930</u>	<u>719,930</u>

**(16) Arrendamientos: Activo por Derecho de Uso y Pasivo por Arrendamientos**

Los contratos de arrendamientos del Banco incluyen principalmente arrendamientos de locales para sucursales, oficinas, equipos y otros, los cuales se detallan a continuación:

Activos por derecho de uso

<u>Costo:</u>	<u>Sucursales oficinas y otros locales</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Equipos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	4,083,470	2,339,118	2,116,830	8,539,418
Adiciones y ajustes	184,185	0	0	184,185
Cancelación anticipada	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(20,189)</u>	<u>(20,189)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>4,267,655</u>	<u>2,339,118</u>	<u>2,096,641</u>	<u>8,703,414</u>

Depreciación acumulada:

Saldo al 1 de enero de 2020	553,670	311,882	219,424	1,084,976
Depreciación del año	<u>504,964</u>	<u>467,823</u>	<u>215,726</u>	<u>1,188,513</u>
Al final del año	<u>1,058,634</u>	<u>779,705</u>	<u>435,150</u>	<u>2,273,489</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>3,209,021</u>	<u>1,559,413</u>	<u>1,661,491</u>	<u>6,429,925</u>

<u>Costo:</u>	<u>Sucursales oficinas y otros locales</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Equipos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	3,773,469	2,339,118	1,993,091	8,105,678
Adiciones	<u>310,001</u>	<u>0</u>	<u>123,739</u>	<u>433,740</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>4,083,470</u>	<u>2,339,118</u>	<u>2,116,830</u>	<u>8,539,418</u>

Depreciación acumulada:

Saldo al 1 de enero de 2019	0	0	0	0
Depreciación del año	<u>553,670</u>	<u>311,882</u>	<u>219,424</u>	<u>1,084,976</u>
Al final del año	<u>553,670</u>	<u>311,882</u>	<u>219,424</u>	<u>1,084,976</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3,529,800</u>	<u>2,027,236</u>	<u>1,897,406</u>	<u>7,454,442</u>

*Pasivo por Arrendamiento 2020 – Arrendamientos operativos según la NIIF 16*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
De uno a dos años	1,449,132	1,476,700
De dos a tres años	1,363,662	1,322,664
De tres a cuatro años	1,297,542	1,237,200
De cuatro a cinco años	647,124	1,237,200
Más de cinco años	<u>2,643,363</u>	<u>3,838,466</u>
<b>Total Pasivo de arrendamientos no descontados</b>	<u>7,400,823</u>	<u>9,112,230</u>
<b>Pasivo por arrendamiento incluido en el estado de situación financiera</b>	<u>6,849,314</u>	<u>7,670,881</u>

**(16) Arrendamientos: Activo por Derecho de Uso y Pasivo por Arrendamientos, continuación**

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de utilidades integrales, relacionados con los pasivos por arrendamiento:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto de interés por pasivo por arrendamiento	<u>442,665</u>	<u>455,995</u>
Total	<u>442,665</u>	<u>455,995</u>

**Saldos reconocidos en el estado de flujos de efectivo**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>2,391,287</u>	<u>2,139,282</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado de flujo de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.1,136,515 (2019: B/.863,588), la porción de intereses por B/.442,665 (2019: B/.455,995) y la porción de los arrendamientos a corto plazo y bajo valor por B/.812,107 (2019: B/.819,699) como actividad de operación.

*(a) Arrendamientos inmobiliarios*

El Banco arrienda oficinas para sus sucursales, otros activos y equipos. Los contratos de arrendamiento para sucursales normalmente se ejecutan por un período de 2 a 33 años, otros activos por un período de 1 a 5 años y los de equipos de 1 a 11 años. Algunos contratos de arrendamiento incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

*(b) Otros Arrendamientos*

El Banco posee ciertos arrendamientos de locales para sucursales bancarias y espacios para ATMs, cuyos plazos pueden variar entre 1 y 3 años, los cuales han sido incluidos en la clasificación como arrendamientos a corto plazo y/o de bajo valor. El Banco ha decidido adoptar la solución práctica descrita en NIIF 16, que permite no aplicar los requerimientos del párrafo C8 a los arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial, el Banco contabilizará estos arrendamientos de la misma forma que los arrendamientos a corto plazo. El Banco ha decidido adoptar la solución práctica descrita en NIIF 16.6, que permite al arrendatario reconocer los pagos por arrendamiento asociados con dichos contratos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

**(16) Arrendamientos: Activo por Derecho de Uso y Pasivo por Arrendamientos, continuación**

Como se mencionó en el inciso anterior, el Banco posee ciertos arrendamientos de locales para oficinas y sucursales bancarias, espacios para ATMs, galeras/almacenamiento/ depósito, tecnología/ comunicaciones, cuyos plazos pueden variar entre 1 y 3 años, los cuales han sido incluidos en la clasificación como arrendamientos a corto plazo y/o de bajo valor. El Banco ha decidido adoptar la solución práctica descrita en NIIF 16. C10 (inciso C), que permite no aplicar los requerimientos del párrafo C8 a los arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial, El Banco contabilizará estos arrendamientos de la misma forma que los arrendamientos a corto plazo. El Banco ha decidido adoptar la solución práctica descrita en NIIF 16.6, que permite el arrendatario reconocer los pagos por arrendamiento asociados con dichos contratos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

**(17) Financiamientos recibidos**

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene los siguientes financiamientos recibidos nacionales y del extranjero:

<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo a Capital</u>	<u>Saldo a Costo Amortizado</u>	
				<u>2020</u>	<u>2019</u>
Jun-20	Jul-35	2.35%	250,000,000	233,447,089	0
May-20	Jun-25	1.35%	155,200,727	150,040,476	0
Sep-20	Jun-21	1.50%	20,000,000	20,020,833	0
Dec-20	Sep-21	1.50%	20,000,000	20,079,167	0
Nov-20	Oct-25	3.50%	10,000,000	<u>10,062,223</u>	<u>0</u>
				<u>433,649,788</u>	<u>0</u>

El

Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones. Estas líneas de créditos no están garantizadas con valores de inversión

**(18) Valores Vendidos bajo Acuerdo de Recompra**

El Banco mantiene obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdo de recompra que asciende a B/.52,200,388 con el Banco BBVA a una tasa ponderada de 2.525%, con vencimiento el 22 de enero 2023. El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a los acuerdos de recompra, las mismas están garantizadas por inversiones en bono locales e internacionales por un valor de B/.49,929,000.



**(20) Compromisos y Contingencias**

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones, las cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

A continuación, se presentan las operaciones con riesgo crediticio fuera de balance:

	<b>Grado 1 - Normal</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Compromisos de pagos por hipotecas	449,733,690	594,849,835
Tarjetas de crédito	18,192,155	16,326,174
Cartas de crédito	<u>750,000</u>	<u>750,000</u>
	<b><u>468,675,845</u></b>	<b><u>611,926,009</u></b>

Al 31 de diciembre 2020, el Banco mantiene procesos judiciales en su contra por B/.7,629,076 (2019: B/.7,578,122) más intereses y costos legales. La administración del Banco, en análisis junto con sus abogados, no estima incurrir en pérdidas significativas sobre dichos procesos judiciales que tengan un efecto material adverso sobre la situación financiera y los resultados de operaciones del Banco. Generalmente, estos casos una vez fallados en primera instancia pueden ser recurridos hasta una instancia superior, cuyos fallos son definitivos y podrían resultar adversos o favorables al Banco.

Al 31 de diciembre 2020, los compromisos contractuales de construcciones en proceso del Banco ascienden a B/.3,142,613 (2019: B/.3,405,215) principalmente por la construcción de sucursales y por remodelaciones de edificios.

**(21) Activos en Fideicomisos**

El Banco mantiene activos propios en administración fiduciaria como se detalla a continuación:

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Terrenos	<u>3,095,691</u>	<u>3,095,691</u>
<b>Total activos en fideicomiso</b>	<b><u>3,095,691</u></b>	<b><u>3,095,691</u></b>

Estos activos son administrados por la Unidad Fiduciaria del Banco y, como tal, se han incluido dentro del rubro de otros activos en el estado de situación financiera (ver nota 15).

## (22) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como personal gerencial clave y entidades gubernamentales de la República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2020, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	<u>Personal Gerencial Clave</u>		<u>Sector Público</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos:</b>				
<b>Depósitos:</b>				
Depósitos a la vista en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>35,174,110</u>	<u>124,810,174</u>
Depósitos a plazo en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,978,000</u>	<u>59,457,000</u>
<b>Inversiones en valores:</b>				
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>156,336,178</u>	<u>136,420,244</u>
Inversiones a costo amortizado	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>143,709,647</u>	<u>143,949,416</u>
<b>Préstamos:</b>				
Préstamos vigentes al inicio del año	1,880,430	3,014,915	0	23,744,003
Préstamos emitidos durante el año	215,582	979,462	0	10,000,000
Amortización al capital durante el año	<u>(266,001)</u>	<u>(2,113,947)</u>	<u>0</u>	<u>(33,744,003)</u>
Préstamos vigentes al final del año	<u>1,830,011</u>	<u>1,880,430</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>154,552</u>	<u>155,475</u>	<u>497,496</u>	<u>327,519</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Activos varios:</b>				
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,100,566</u>	<u>2,993,636</u>
Programa de Financiamiento Conjunto ("Profinco")	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>584,575</u>	<u>620,616</u>
Créditos fiscales por intereses preferenciales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>59,900,858</u>	<u>22,351,790</u>

Los préstamos al personal gerencial clave se conceden en términos y condiciones similares a los que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones generalmente se basan en los otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito.

Los préstamos al personal gerencial clave, al 31 de diciembre 2020, eran por un monto de B/.1,830,011 (2019: B/.1,880,430), y tienen una tasa promedio de interés de 4.29% (2019: 4.30%).

Conforme al Artículo 41 del Capítulo III de la Ley Orgánica de la Caja de Ahorros, el Banco no puede hacer préstamos al Gerente General, al Sub-Gerente General o Directores, excepto cuando se trata de préstamos prendarios autorizados por la Junta Directiva.

	<u>Personal Gerencial Clave</u>		<u>Sector Público</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos a la vista	<u>21,856</u>	<u>12,995</u>	<u>11,926,580</u>	<u>17,903,878</u>
Depósitos de ahorros	<u>1,362,820</u>	<u>1,299,573</u>	<u>21,209,759</u>	<u>30,208,641</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>221,000</u>	<u>186,000</u>	<u>1,477,574,173</u>	<u>2,315,433,731</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>1,715</u>	<u>1,495</u>	<u>2,902,347</u>	<u>2,921,818</u>
Financiamiento recibido	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>40,000,000</u>	<u>0</u>

**(22) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Al 31 de diciembre del 2020, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones arriba relacionadas:

	<b>Personal Gerencial Clave</b>		<b>Sector Público</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b><u>Ingresos y gastos:</u></b>				
Ingreso por intereses devengados	<u>67,987</u>	<u>93,533</u>	<u>12,257,840</u>	<u>9,754,562</u>
Gasto por intereses incurridos	<u>56,546</u>	<u>37,704</u>	<u>57,683,065</u>	<u>53,983,182</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos:</u></b>				
Dietas de Directores	<u>177,500</u>	<u>180,250</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficios a corto plazo	<u>2,820,625</u>	<u>3,077,709</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficios por terminación de contrato	<u>73,881</u>	<u>540,338</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico, el Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	<b>2020</b>	
<b><u>Inversiones a VRCOUI</u></b>	<b><u>Nivel 2</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Bonos y Notas del Tesoro	134,672,628	134,672,628
Bonos Gubernamentales	17,645,986	17,645,986
Bonos Corporativos	32,439,340	32,439,340
Valores Comerciales	44,836,952	44,836,952
Cerpan	165,254	165,254
	<u>229,760,160</u>	<u>229,760,160</u>

  

	<b>2019</b>	
<b><u>Inversiones a VRCOUI</u></b>	<b><u>Nivel 2</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Bonos y Notas del Tesoro	107,216,853	107,216,853
Bonos Gubernamentales	29,008,652	29,008,652
Bonos Corporativos	25,839,205	25,839,205
Valores Comerciales	15,561,572	15,561,572
Cerpan	194,739	194,739
	<u>177,821,021</u>	<u>177,821,021</u>

Al 31 de diciembre 2020, no se realizaron transferencias entre niveles.

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye una unidad independiente de la Gerencia, la cual reporta directamente a la Gerencia Directiva de Finanzas y Tesorería, y tiene responsabilidad independiente en verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones significativas de valores razonables.

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados;
- Validación o “re-performance” de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Calibración o “back testing” de los modelos contra los datos observados en el mercado.

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 2:

<b>Instrumento Financiero</b>	<b>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</b>
Títulos de deuda privada de empresas panameñas y títulos de deuda gubernamentales de la República de Panamá.	Modelo de flujos de efectivo descontados utilizando información o datos de mercado observables, tales como: tasas de rendimiento USD LIBOR más un margen basado en el diferencial entre la tasa de rendimiento promedio ponderada de los títulos a determinado plazo, según subastas observadas, y la tasa de interés LIBOR para el mismo plazo.
Títulos de deuda privada – Bonos	Precios de referencias observables en el mercado.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

<b>2020</b>	<b>Medición a valor razonable</b>			
	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>
<b>Descripción</b>				
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a plazo en bancos	0	384,840,693	384,840,693	384,840,693
Inversiones a costo amortizado, neto	285,501,424	0	285,501,424	267,552,824
Préstamos a costo amortizado	0	<u>3,085,067,380</u>	<u>3,085,067,380</u>	<u>3,184,822,002</u>
	<u>285,501,424</u>	<u>3,469,908,073</u>	<u>3,755,409,497</u>	<u>3,837,215,519</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos a la vista	99,625,798	0	99,625,798	98,671,788
Depósitos de ahorros	1,249,494,153	0	1,249,494,153	1,171,083,964
Depósitos a plazo	0	2,805,507,219	2,805,507,219	2,542,616,919
Financiamiento recibido	0	<u>623,805,580</u>	<u>623,805,580</u>	<u>485,850,176</u>
	<u>1,349,119,951</u>	<u>3,429,312,799</u>	<u>4,778,432,750</u>	<u>4,298,222,847</u>
<b>2019</b>	<b>Medición a valor razonable</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a plazo en bancos	0	577,146,468	577,146,468	577,146,468
Inversiones a costo amortizado, neto	268,601,346	0	268,601,346	259,165,938
Préstamos a costo amortizado	0	<u>2,906,340,900</u>	<u>2,906,340,900</u>	<u>3,001,123,118</u>
	<u>268,601,346</u>	<u>3,483,487,368</u>	<u>3,752,088,714</u>	<u>3,837,435,524</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos a la vista	87,389,574	0	87,389,574	86,768,731
Depósitos de ahorros	1,143,544,959	0	1,143,544,959	1,070,258,800
Depósitos a plazo	0	<u>3,426,436,332</u>	<u>3,426,436,332</u>	<u>3,161,652,847</u>
	<u>1,230,934,533</u>	<u>3,426,436,332</u>	<u>4,657,370,865</u>	<u>4,318,680,378</u>

### (23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación se describen las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y Nivel 3.

Depósitos colocados a la vista y a plazo, depósitos recibidos de clientes a la vista y de ahorros: su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha de reporte.

Valores mantenidos hasta su vencimiento: Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

Préstamos: el valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos futuros de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Depósitos recibidos a plazo de clientes, y financiamiento recibido: flujos futuros de efectivo descontados usando las tasas de interés actual de mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimientos remanentes similares.

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento:

Tipo de Entidad Estructurada	Naturaleza y propósito	Participación Mantenido por el Banco
Vehículos Separados: - Fideicomisos en administración	Generar comisiones por el servicio de administración y custodia de activos en respaldo de terceros.	Ninguna.

### (24) Fideicomisos en Administración

Al 31 de diciembre 2020, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas.

La tabla a continuación presenta información de las entidades estructuradas no consolidadas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero sí actúa como su patrocinador:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fideicomisos administrados	<u>199,778,741</u>	<u>199,111,915</u>
Ingresos por comisiones	<u>747,581</u>	<u>556,909</u>

**(24) Fideicomisos en Administración, continuación**

Al 31 de diciembre 2020, el Banco administra contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fideicomisos de garantía	12,822,362	18,058,068
Fideicomisos inmobiliarios	12,325,005	12,325,005
Fideicomisos de administración	<u>174,631,374</u>	<u>168,728,842</u>
<b>Total de Fideicomisos Administrados</b>	<u>199,778,741</u>	<u>199,111,915</u>

Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

El Banco provee servicios de fiduciario a cinco (5) fideicomisos de administración, (2019: cinco (5)), mediante los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones del cliente, por lo cual percibe una comisión.

El Banco provee servicios de fiduciario a tres (3) fideicomisos de garantía, (2019: tres (3)), mediante los cuales garantiza obligaciones de acuerdo con las instrucciones del cliente, por lo cual percibe una comisión.

El Banco provee servicios de fiduciario a dos (2) fideicomisos inmobiliarios, (2019: dos (2)), mediante los cuales se desarrollan proyectos de acuerdo con las instrucciones del cliente, por lo cual percibe una comisión.

El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos.

Los montos de los valores recibidos en garantía y en administración, se registran con base en su valor nominal y este monto no es indicativo de que el Banco pueda realizar efectivamente la totalidad de esos valores en caso de tener que ejecutar las referidas garantías. Estos contratos se controlan por separado de las operaciones propias del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo de pérdidas para el Banco.

**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

Leyes y regulaciones generales

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

## **(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

### *(b) Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984 y sus modificaciones.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros, se describen a continuación:

- (a) Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No. 006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminaron en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

- (b) Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 006-2000 de 28 de septiembre de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 006-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 31 de diciembre de 2014.

**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

**Provisiones específicas**

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en los fondos de capital que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 diciembre 2020.

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Acuerdo 4-2013</u>		<u>Acuerdo 4-2013</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
<b>Análisis del deterioro individual:</b>				
Mención especial	48,489,383	2,460,570	69,633,289	2,911,146
Subnormal	16,552,557	2,520,238	40,189,804	5,288,195
Dudoso	41,027,134	3,786,442	68,476,103	7,409,907
Irrecuperable	<u>62,026,218</u>	<u>24,421,411</u>	<u>27,939,194</u>	<u>14,415,221</u>
Monto bruto	<u>168,095,292</u>	<u>33,188,661</u>	<u>206,238,390</u>	<u>30,024,469</u>
<b>Análisis del deterioro colectivo:</b>				
Normal	3,105,507,819	0	2,889,958,247	0
<b>Total</b>	<u>3,273,603,111</u>	<u>33,188,661</u>	<u>3,096,196,637</u>	<u>30,024,469</u>

Al 31 de diciembre 2020, los préstamos reestructurados ascendían a B/.73,664,192 (2019: B/.77,255,481).

**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El Acuerdo No. 004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días.

Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No. 004-2013 se detallan a continuación:

<u>Morosos</u>	<u>2020</u> <u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>84,654,540</u>	<u>95,083,788</u>	<u>179,738,328</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No. 004-2013 se detallan a continuación:

<u>Morosos</u>	<u>2019</u> <u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>135,655,489</u>	<u>99,420,291</u>	<u>235,075,780</u>

Por otro lado, con base al Acuerdo No. 008-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso con base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Los préstamos en estado de no acumulación de interés ascendían al 31 de diciembre 2020 a B/.95,083,788 (2019: B/.99,420,291).

**Provisión dinámica**

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

## (25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. Al 31 de diciembre 2020, el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco es de B/.35,821,363 (2019: B/.37,669,416).

- (c) Acuerdo No. 003-2009 – Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009.

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF's.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de capital, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

Al 31 de diciembre 2020, por requerimientos del Acuerdo No. 003-2009 el Banco mantiene una reserva regulatoria para bienes adjudicados en los fondos de capital por B/.8,873,556 (2019: B/.5,079,629).

**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**  
**Préstamos Modificados**

En marzo de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 002-2020 que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito. En septiembre de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 009-2020, que modifica el Acuerdo No. 002-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito”.

Frente a la situación actual presentada por el COVID-19, se crea una nueva modalidad de créditos, denominados “créditos modificados”. Las disposiciones establecidas en el Acuerdo aplican tanto para créditos de consumo como créditos corporativos. Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, las entidades bancarias pueden modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 004-2013. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria.

Al 31 de diciembre 2020 en base al acuerdo No. 009-2020 el banco creo la reserva genérica para préstamos en moratoria por B/.13,916,783.

**Préstamos categoría mención especial modificado**

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 009-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados				
A personas	809,664,194	32,551,710	35,095,514	877,311,418
Corporativo	87,972,339	0	700,349	88,672,688
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	0	0	0	0
(+) Intereses acumulados por cobrar	16,076,403	1,092,013	838,386	18,006,802
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 009-2020	<u>913,712,936</u>	<u>33,643,723</u>	<u>36,634,249</u>	<u>983,990,908</u>
<b>Provisiones</b>				
Provisión NIIF 9	<u>5,197,299</u>	<u>5,694,365</u>	<u>4,711,282</u>	<u>15,602,946</u>
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				<u>15,602,946</u>
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				<u>13,916,783</u>
Total provisiones y reservas				<u>29,519,729</u>

**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Como se explica en la Nota 4 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	<b>Hasta 90 días</b>	<b>Entre 91 y 120 días</b>	<b>Entre 121 y 180 días</b>	<b>Entre 181 y 270 días</b>
Préstamos a personas	99.66%	0.15%	0.19%	0%
Préstamos corporativos	100.00%	0%	0%	0%

**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Es importante notar que además de los préstamos mención especial modificado, el banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020. El cuadro siguiente muestra los montos de estos préstamos que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de B/.):

	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>	<u>Más de 270 días</u>
	(en miles de B/.)			
Préstamos a personas en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	27.10%	38.75%	21.11%	13.04%
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	0%	0%	0%	0%

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 009-2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en los fondos de capital, tomando en consideración los siguientes aspectos:
  - a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
  - b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.



¡Seguimos trabajando por y para Panamá!



# Caja de Ahorros

*El Banco de la Familia Panameña*



@cajadeahorrospa

[www.cajadeahorros.com.pa](http://www.cajadeahorros.com.pa)

